

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 31 de diciembre de 2020, inclusive, los siguientes valores emitidos por **GIGAS HOSTING, S.A.**, CIF A-86125218:

82.781 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105093050 procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de diciembre 2020, emitidas con una prima de emisión de 6,02 euros por acción y un importe nominal total de 1.655,62 euros.

2.700.000 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105093043, procedentes de la Ampliación de Capital diciembre 2020, acordada con exclusión del derecho de suscripción preferente, con una prima de emisión de 6,23 euros por acción y por un importe nominal de 54.000 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de diciembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez